

República del Ecuador



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Loor
Notaria

Copia: 2 -



Factura: 001-002-000030990



20161701002P02067



NOTARÍA (A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P02067						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ABRIL DEL 2016, (16-28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS -	CÉDULA	1708931710	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708931710	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	LALVA YOLANDA GUERRERO PALACIOS
Natural	GUERRERO PALACIOS CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709677360	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRERO MAPLA ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401283221	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALACIOS VINTIMILLA YOLANDA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700825283	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INDAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	478.00						


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 NOTARÍA (A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE PARTICIÓN VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN EXTRAJUDICIAL

QUE OTORGAN: SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS,
LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS;
CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS,
ROSA ELENA GUERRERO MAFLA,
YOLANDA BEATRIZ PALACIOS
VINTIMILLA.

CUANTIA: USD 478.16

DI: 2 COPIAS

ESCRITURA NÚMERO:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy catorce de abril del dos mil dieciséis, ante mí DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, la señora SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito; y como mandataria de su hermana la señora LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS; el señor CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito; la señorita ROSA ELENA GUERRERO MAFLA, ecuatoriana mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, quienes comparecen en sus calidades de únicos y universales herederos de su padre el señor CARLOS ULPIANO GUERRERO

GUERRON. También comparece; la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, quien comparece, en su calidad de cónyuge sobreviviente del señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON; todos hábiles para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad que se agregan como documentos habilitantes. Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaría de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este contrato sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Partición Voluntaria y Adjudicación Extrajudicial, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA:** Comparecen a la celebración del presente instrumento la señora SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito; y como mandataria de su hermana la señora LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS; el señor CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito; la señorita ROSA ELENA GUERRERO MAFLA, ecuatoriana mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, quienes comparecen en sus calidades de únicos y universales herederos de su padre el señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON. También comparece; la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito, quien comparece, en su calidad de cónyuge sobreviviente del señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse conforme a la ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** Mediante acta notarial otorgada el día 4 de noviembre del dos mil quince, ante la Notaría Pública Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, el día diecisiete de noviembre del 2015, tomo 146, repertorio 103726, se concede Posesión Efectiva de los bienes sucesorios pertenecientes a la mortuoria del señor CARLOS ULPIANO GUERRERO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



GUERRON, a favor de la conyugue sobreviviente señora YOLANDA PALACIOS VINTIMILLA, y de sus hijos SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, LAURA YOLANDA GUERRERO, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA. Posesión Efectiva que se adjunta como documento habilitante a la presente. – DOS PUN DOS.- El señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON, era poseedor de ONCE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO acciones (11.954), con valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100 DOLARES AMERICANOS (USD 478.16), Expediente Numero DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE. (12.537) de la Súper Intendencia de Compañías, en la Compañía de Transportes "VELOTAX NORTE" S.A., conforme consta en la certificación que se agrega como documento habilitante al presente. **CLÁUSULA TERCERA: ACUERDO DE PARTICION.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes acuerdan realizar la partición y adjudicación voluntaria y extrajudicial de las acciones que en calidad de herederos del señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON, les corresponden según la posesión efectiva que se expresa en la cláusula segunda de este instrumento público, consistente en ONCE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO acciones (11.954), con valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100 DOLARES AMERICANOS (USD 478.16), Expediente Numero DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE (12.537) de la Súper Intendencia de Compañías, en la Compañía de Transportes "VELOTAX NORTE" S.A. Los comparecientes lo hacen amparados en lo que disponen: el Artículo Mil trescientos cuarenta y cinco (1345) del Código Civil: "Artículo Mil trescientos cuarenta y cinco (1345).- Si todos los consignatarios tuvieren la libre disposición de sus bienes y concurrieren al acto, podrán hacer la partición por sí mismos"; el Artículo Mil trescientos sesenta y cinco (1365) del Código Civil: "Artículo Mil trescientos sesenta y cinco (1365).- El haber omitido involuntariamente algunos objetos no será motivo para rescindir la partición. La partición de los objetos omitidos se hará entonces dividiéndose entre los partícipes con arreglos a sus respectivos derechos; el Artículo Dos mil doscientos treinta y nueve (2239) del Código Civil, numeral tercero; el Artículo seiscientos cincuenta y cinco (655) del Código de Procedimiento Civil: "Artículo seiscientos cincuenta y cinco

(655).- Si todos los partícipes tienen la libre administración de sus bienes y hacen por sí mismos la partición, ésta será definitiva y, en consecuencia, se la llevará a ejecución, sin necesidad de que apruebe el Juez, salvo las acciones que concede el Código Civil”.-

CLAUSULA CUARTA: ADJUDICACIÓN.- La adjudicación de las prenombradas acciones, consistente en ONCE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO acciones (11.954), con valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100 DOLARES AMERICANOS (USD 478.16), Expediente Numero DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE (12.537) de la Súper Intendencia de Compañías, en la Compañía de Transportes “VELOTAX NORTE” S.A., es como sigue: Cuatro. Uno.- Los comparecientes SANDRA SORAYÁ GUERRERO PALACIOS, por sus propios derechos y como mandataria de su hermana la señora LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA, **ADJUDICAN** a la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, el cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de acciones, antes referidas, y que le correspondía a nuestro difunto padre, el señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON. De esta manera se consolida el 100% de las ONCE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO acciones (11.954), con un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100 DOLARES AMERICANOS (USD 478.16), bajo la titularidad de la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA. **CLAUSULA QUINTA: DECLARACIONES.-** La compareciente señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, declara expresamente que acepta la adjudicación que precede por ser en seguridad de sus intereses, y por lo tanto los partícipes renuncian a cualquier reclamo posterior judicial o extrajudicial. Los comparecientes se autorizan mutuamente para solicitar la inscripción de la presente escritura pública en la Súper Intendencia de Compañías de la ciudad de Quito. **CLAUSULA SEXTA: CUANTÍA Y GASTOS.-** La cuantía se fija en el valor total de las acciones cedidas esto es la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS 16/100 (USD 478.16).- Los gastos que demande el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA.- **CLAUSULA SÉPTIMA: ACEPTACION.-** Las comparecientes se afirman y ratifican en el texto íntegro de la

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



presente escritura por ser en seguridad de sus intereses.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de esta escritura.- HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por la doctora Magali Bustamante Andrade, con matrícula profesional signada con el número diecisiete guion mil novecientos noventa guion setenta y dos del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes, y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS

C.C. 1708931710

APODERADA DE LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS

CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS

C.C. 1709077380

ROSA ELENA GUERRERO MAFLA

C.C. 0401283221

YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA.

C.C. 1700325232

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



COMPANIA DE TRANSPORTES "VELOTAX NORTE" S. A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

TULCÁN - IBARRA - QUITO

Sr. Eduardo Martínez Guzmán
GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES
"VELOTAX NORTE" S. A.

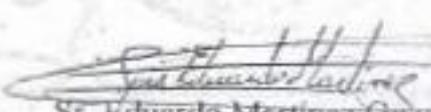
C E R T I F I C A :

Que, el Sr. CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0700125776 Accionista de la Compañía de Transportes "Velotax Norte" S.A. desde el 06 de Mayo de 1993, teniendo al momento 11.954 acciones, con valor de 478.16 USD; así mismo su nombre esta registrado en el Expediente No. 12.537 de la Superintendencia de Compañías.

Estas acciones no están registradas en la Bolsa de Valores y por lo tanto no son vendibles ni comerciables en el Mercado de Valores de nuestro País y del extranjero.

Faculto hacer uso de la presente certificación como se estime conveniente.

Tulcán, 13 de Abril del 2016


Sr. Eduardo Martínez Guzmán



OFICINA PRINCIPAL TULCAN:
GERENCIA TELF.: (06)2982767
Calle Bolívar y Carabobo
Encomiendas: Telf.: (06)2980633
Terminal Terrestre Of Velotax

velotaxdelnorte@yahoo.com

OFICINA SUCURSAL QUITO:
Terminal Terrestre Carcelén
Encomiendas: Telf.: (02)2478541
Oficina Velotax

República del Ecuador



Notaria

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Looz
Notaria

Copia: 1



Factura: 001-002-000027491



20161701002P01055



NOTARÍA (A) PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P01055						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE FEBRERO DEL 2016, (11:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO PALACIOS LAURA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEBULA	1801865930	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
USUACIÓN:							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA (A) PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PODER GENERAL

QUE OTORGA: LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS

FAVOR DE: SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

ESCRITURA No.

E.S.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y tres de febrero del dos mil dieciséis, ante mi DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen: LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, de estado civil casada, mayor de edad, de profesión ingeniera electrónica, domiciliada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula

de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertida que fue la compareciente por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura, el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **PODER GENERAL** constante de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparece para otorgar el siguiente poder general la señora: **LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS**, de estado civil casada, mayor de edad, de profesión ingeniera electrónica, domiciliada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por sus propios derechos comparece ante usted con la siguiente petición: **SEGUNDA: OBJETO.**- La compareciente **LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS**, por medio del presente instrumento otorga **PODER GENERAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS**, con cédula de identidad No.: uno, siete, cero, ocho, nueve, tres, uno, siete, uno, guion cero (170693171-0), para que en su nombre y representación, realice a su favor, toda clase de actos administrativos, judiciales, notariales, arreglos, gestiones tanto en instituciones públicas como privadas, instituciones bancarias, Cooperativa Policía Nacional, Compañía de Transporte Velotax Norte S.A., Superintendencia de Compañías. La mandataria podrá suscribir contratos de compra venta de bienes muebles e inmuebles, así como de derechos y acciones, mediante escrituras públicas, suscribir actas transaccionales, arreglos judiciales y extrajudiciales referentes a la partición de bienes dejados por el señor **CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON**. La mandataria queda facultada a suscribir todo documento privado o por escritura pública, con relación a los intereses de su mandante, referentes a sus bienes muebles e inmuebles en la República del Ecuador. En general comparecer en todos los actos y suscribir todo tipo de documentos o contratos que soliciten su presencia y comparecencia, sin ningún tipo de restricción. En caso necesario, podrá la mandataria delegar el presente Poder General en Procuración Judicial a favor de uno o varios abogados en ejercicio de su profesión en la República del Ecuador. Se le confiere a la mandante la facultad prevista en el

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Art. 44 del Código de Procedimiento Civil vigente, sin restricción de ninguna naturaleza alguna, y sin que por falta de cláusula que no conste en este instrumento se pueda objetar por insuficiente el presente mandato. TERCERA.

CUANTIA:- La cuantía es indeterminada. Usted señor Notario se servirá incorporar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento.-

"HASTA AQUÍ la minuta que se encuentra firmada por la Doctora Magali Bustamante Andrade, Abogada con Matrícula Profesional número ochocientos ochenta y seis, del Colegio de Abogados del Azuay, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-"

LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS

CC 1801865930

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula:	1801885930
Apellidos y nombres:	GUERRERO PALACIOS LAURA YOLANDA
Condición de cedula:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento:	21/06/1983
Fecha de expedición:	28/05/2015
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	INGENIERA
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	CALVACHE B GUILLERMO AUGUSTO
Fecha de matrimonio:	15/07/1988
Apellidos y nombres de la madre:	PALACIOS BEATRIZ
Apellidos y nombres del padre:	GUERRERO CARLOS

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por:	1720154582
Número Único de Verificación (NUV):	353225
Uso exclusivo para:	PICHINCHA-QUITO-NT 2 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



353225

Fecha Emisión: 23/02/2016 12:47:54

Codificación QR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES Y GOBIERNO

180186593-0



IDENTIFICACION
 CIUDADANIA
 VILLASOBRADO GUERRERO PALACIOS
 LAURA YOLANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 CITACION CASADO
 GUILLERMO AUGUSTO
 CALVACHER



TRIBUNAL
 SUPERIOR

PROCESOS DE
 REGISTRO

QUITO, 23 de mayo de 2016

CUERRERO CARLOS
 PALACIOS BEATRIZ

QUITO, 23 de mayo de 2016

QUITO
 2016-05-23

FECHA DE EMISION
 2016-05-23

IDENTIFICACION

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
 DEL COMITÉ REGIONAL ELECTORAL

003

003-0189

1801865930

NUMERO DE IDENTIFICACION

CIUDAD

CUERRERO PALACIOS LAURA YOLANDA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

ORGANISMO

SAN ISIDORO DEL INCA

PARRQUIA

BARROQUA

1

5

2016

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 1 (ojas) (folios), que me fue presentado para este efecto y que auto seguido devolvi al interesado QUITO, a 23 de mayo de 2016.

[Signature]
 Dra. Paola Delgado Loor
 Notaria Segunda del Cantón QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura PODER GENERAL, que otorga LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, a favor de SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de febrero del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de 4 (cuatro) foja(s) útiles, que me fue presentado para
este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 14 ABR. 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000023764



20151701002003048



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701002003048

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2015. (12:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA DE LA ESCRITURA N° 20151701002006118
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL, DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE CARLOS ULPANO GUERRERO GUERRON

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
PALACIOS VINTIMILLA YOLANDA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700821282
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SANDRA GUERRERO PALACIOS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1709931710

OBSERVACIONES:	A FAVOR DE YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS Y OTROS
----------------	---


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000020113



20151701002P06618

PROTOCOLIZACIÓN 20151701002P06618

FECHA DE OTORGAMIENTO: 4 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (19:33)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVIENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REG. IDENTIFICACIÓN
PALACIOS VINTIMILLA YOLANDA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700825292
GUERRERO PALACIOS LAURA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801865930
GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708931710
GUERRERO PALACIOS CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705077380
GUERRERO MAFLA ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401283221

Nombre del causante: ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR CARLOS UPIANO GUERRERO GUERRERO, A FAVOR DE YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS Y OTROS

Observaciones: DI: 2, COPIAS 3, 4^{ta}, 5, 6, 7

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SEÑORA NOTARIA:

YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS Y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA de estado civil **casados**, el primero compareciente; la segunda y tercera compareciente de estado civil **casados**, el cuarto compareciente es divorciado y la quinta compareciente es soltera. Todos mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por nuestros propios derechos comparecemos ante usted con la siguiente petición:



ANTECEDENTES.-

Con fecha 12 de Octubre del 2015, falleció en la Parroquia Cotacollao, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos: LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS, ROSA ELENA GUERRERO MAFLA; y a la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, como su cónyuge sobreviviente, por los derechos que le corresponde dentro de la sociedad conyugal. Calidades que las justifican con las partidas de nacimiento, de matrimonio y de defunción, que aparejo como habilitantes.

PETICION.-

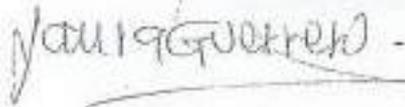
Amparados en lo que dispone el Art. 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y de conformidad con el Art. 1, numeral 12 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Suplemento No. 64 del Registro Oficial de fecha 8 de Noviembre de 1996 y en virtud de que los antecedentes indicados constituyen los fundamentos de hecho y de derecho de nuestra petición, acudimos ante usted señora Notaria, para solicitar se digne conceder a favor de los señores: LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA, en su calidad de hijos sobrevivientes; y, de la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, como cónyuge sobreviviente, por los derechos que le corresponde dentro de la sociedad conyugal, la POSESION EFECTIVA pro indivisa de los bienes dejados por el causante CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON. Se dejara a salvo los derechos de terceros

La cuantía por su naturaleza es indeterminada

Firmamos con nuestra Abogada patrocinadora,



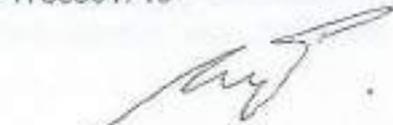
YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA
C.C. 1760825282



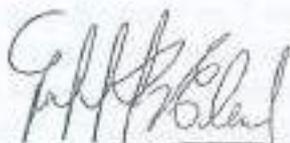
LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS
C.C. 1801865930



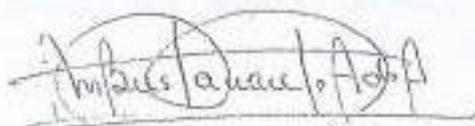
SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS
C.C. 1708931710



CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS
C.C. 1709077380



ROSA ELENA GUERRERO MAFLA
C.C. 0401283221



Dra. Magaly Bustamante Andrade
ABG. MAT. 886 C.A.A.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL
CAUSANTE SEÑOR: CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON

OTORGADA POR:

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

A FAVOR DE:

YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA
GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS,
CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS, ROSA ELENA GUERRERO
MAFLA.

DI: 3 COPIAS

C.S

ESCRITURA NÚMERO:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
República del Ecuador, hoy CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
QUINCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO, en atención a la petición presentada por los señores:
YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA
GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS,

CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS Y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA, de estado civil viuda la primera compareciente; la segunda y tercera compareciente de estado civil casadas, el cuarto compareciente es divorciado y la quinta compareciente es soltera. Todos mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, quienes manifiestan por escrito que es su deseo obtener la posesión efectiva, de los bienes hereditarios de quien en vida fue su padre señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON, lo cual justifican con las partidas de nacimiento, de matrimonio y defunción que se adjuntan, "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO, DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptor la declaración juramentada de los señores: YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS Y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA: QUIENES DECLARAN: 1).- Que el señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON, falleció el doce de Octubre del dos mil quince, en la Parroquia Cotocollao, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha 2).- Que el causante CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON fue padre de LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS Y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA y cónyuge de YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, y como tal herederos de los bienes del causante señor CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON y cónyuge sobreviviente la señora YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN

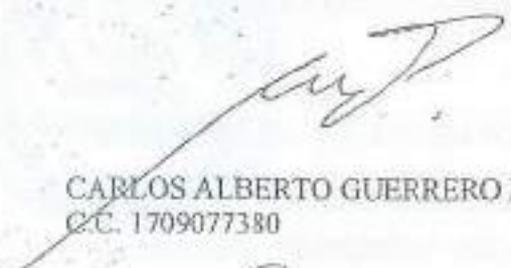


POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES del señor CARLOS
ULPIANO GUERRERO GUERRON, a favor de sus hijos LAURA Y
GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS,
CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS Y ROSA ELENA GUERRERO
MAFLA y de su cónyuge sobreviviente la señora YOLANDA BEATRIZ
PALACIOS VINTIMILLA, según partidas de nacimiento, matrimonio y
defunción que se adjuntan, sin perjuicio del derecho de terceros. El Señor
Registrador de la Propiedad o Mercantil respectivamente, se servirá inscribir la
presente POSESION EFECTIVA en los libros correspondientes. Para la
celebración de la presente diligencia se observaron todos los preceptos legales y
requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria a
los comparecientes, estos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en
unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría. De todo lo
cual doy fe.

YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA
C.C. 1700825282

LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS
C.C. 1801865930

SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS
C.C. 1708931710



CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS
C.C. 1709077380



ROSA ELENA GUERRERO MAFLA
C.C. 0401283221

LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loer
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: D-060-000439-67 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia COTOCOLLAO, y con fecha 12 DE OCTUBRE DE 2015, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 79 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia COTOCOLLAO, 12 DE OCTUBRE DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: DISCECCION DE ANEURISMA AORTICO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: EDMUNDO NAVARRETE MSP, N° 3E - F 4 - N 12

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: YOLANDA BEATRIZ PALACIOS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JULIO GUERRERO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ENRIQUETA GUERRON

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, cédula/pasaporte No. 1801865930, nacionalidad ECUATORIANA.

Que en las fechas y lugares que se indican en el presente certificado, he verificado que los datos consignados en el mismo son ciertos y veraces, en conformidad con el Acto de Defunción y el Acto de Inscripción de Defunción, y he procedido a inscribirlos en el Registro Civil, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Registro Civil, y he expedido el presente certificado, con el presente número de inscripción: D-060-000439-67.

Fecha: 12 de octubre de 2015. Hora: 12:30. Lugar: QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.

Notaria: Dra. Paola Delgado Lopez

Firma del Delegado

KAREN FANTIN VALARCON SANTOS

OPORTUNO



- | | | | |
|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS: | <input type="checkbox"/> COPIA INTEGRAL: | <input type="checkbox"/> DISEÑO DE IDENTIFICACION | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/PROSECCION NOTARIAL |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DICC. S. S. D. C. U. M. Q. CLASE | <input type="checkbox"/> DATOS DE FIDUCIACION |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> RAZON DE LA INSCRIPCION | <input type="checkbox"/> DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION |
| <input type="checkbox"/> UNION DE HECHO | <input type="checkbox"/> UNION DE HECHO | <input type="checkbox"/> ACTA DE RENUNCIACION | |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | | |
| <input type="checkbox"/> PACT. COMPUTARADA | <input type="checkbox"/> PACT. COMPUTARADA | | |

Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 12 DE OCTUBRE DE 2015

10 - 1109353



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulas

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

En la ciudad de Quito provincia de Pichincha a los 19 días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MARCELA SOLEDA APELLIDOS: GUERRERO MALAVEC
 SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 19 de Junio de 1996
 LUGAR: San Elia del Cantón Quito Provincia Pichincha

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Carlos Mariano Guerrero de nacionalidad Ecuatoriana
 con Cédula de Id. N° 87-0012877

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Isabelita Malavec de nacionalidad Ecuatoriana
 de estado casada con Cédula de Id. N° 87-0012877 Es hijo o hija de los mencionados padres.

Identificado por: El padre con Cédula N° 1
 de 19 años de edad, de profesión abogado de nacionalidad Ecuatoriana
 quien hace constar, además, que corresponde al y pariente.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Revisado por [Firma] mediante [Firma]
 con fecha [Fecha] cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

Legítima por sus padres [Firma] mediante matrimonio celebrado en la oficina de [Firma] con fecha [Fecha] e inscrito en el tomo [Tomo] pag. [Página] acta [Acta] No. 0154

Jefe de Oficina

CERTIFICO

Que es del tipo que se confiere de acuerdo con la oficina de [Firma] al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de [Firma] de [Firma] no concuerda con el Art. 122 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Cédulación que reza en el artículo.

Jefe de Oficina

Falleció el [Fecha] de [Mes] de [Año] y su sucesión [Firma] en el tomo [Tomo] pag. [Página] de [Firma] de [Firma]

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES:

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

600068251

2 OCT 2015

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADO

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SUICIDIO, CURAL, CLARE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSERÓN NOMBRÍA
- DATOS DE FIJACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1100370

USD 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



DESCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo B Pág. 112 Año 2015

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VIENTE Y CINCO de SEPTIEMBRE del mil novecientos SESENTA Y NOVE al que suscribe, Jefe de Registro Civil

Es la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: CARLOS ALBERTO APELLIDOS: GUERRERO PALACIOS

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE ABRIL DE 1.969

LUGAR: SAN BLAS del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS ULPIANO GUERRERO de nacionalidad ECUATORIANA en estado CASADO con Cédula de I. N.º 07-0032577 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: YOLANDA BEATRIZ PALACIOS de nacionalidad ECUATORIANA en estado CASADA con Cédula de I. N.º

Señorá este inscripción: EL PADRE con Cédula N.º

de ... años de edad, de profesión ... de nacionalidad ...

cuales hace constar, además, que CORRESPONDE AL 3.ºER PARTO

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SÍ - PAREJA S.A.

FIRMAS:

Inscripción por ... mediante ... con fecha ... cuya copia se archiva

Jefe de Oficina

Legitimada por sus padres ... mediante matrimonio celebrado en fechtas de ... e inscrito en el tomo ... de ...

Jefe de Oficina

Controlo realizado con ... en la oficina de I.E.I.C.O. con fecha ... e inscrito en el tomo ... de ...

Jefe de Oficina

Falleció el ... de ... de 19 ... y su defunción ... en la oficina de ... en el tomo ... de ...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

SECRETADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0000163249

19 OCT 2015

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- CERT. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL

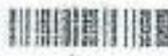
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD CLASE, CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUG.

- CERT. BIOMÉTRICO/CON CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
- COTIZ. DE RESERVA
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1100369





CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NÚMERO Y NOMBRES
GUERRERO GUERRON
CARLOS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
CANCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1998-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YOLANCA BEATRIZ
PALACIOS VITERILLA

N. 070012577-6



EDUCACIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN RETIRADO
APellidos y nombres del padre GUERRERO JULIO
APellidos y nombres de la madre GUERRON ENRIQUETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
2015-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-02

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA

AUTENTICACIÓN

V034792242





Nota No 1319

Forma de entrega: Física Electrónica

CERTIFICADO

Que el Sr. [Nombre] se encuentra inscrito en el Registro Civil de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastro, en el Libro de Actas Públicas, en conformidad con el Art. 127 de la Ley de Registro Civil, y que el Sr. [Nombre] y Cónyuge, que consta en el acta No.

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Firma]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRO

10 OCT 2015

000088363



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



FORMA DE CIUDADANÍA N. 170982528-2

APellidos y Nombres de los
 PADRES Y NOMBRES DE LA
 YOLANDA BEATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 AZUAY
 CUENCA
 SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1994-02-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL Casado
 CARLOS
 GUERRERO GUERRON



INSTRUCIÓN
 BACHILLERATO

APellidos y Nombres de los
 PADRES Y NOMBRES DE LA
 YOLANDA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-04-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-05-01



1471447

1471447

REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIONES

N. 180186593-0



CELESTIA
 CIUDADANA
 GUERRERO PALACIOS
 LAURA YOLANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-21
 NACIONALIDAD CUATORCIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 GUILLERMO AUGUSTO
 CALVACHE R



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO ELECTRONICO

V2332V2322

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
 GUERRERO CARLOS

APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 PALACIOS BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO

2012-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-05-11



IDENTIFICACION



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SUBCARRIL ELECTORAL 13-11-2014

003

003 - 0189

1801865930

NÚMERO DE CERTIFICADO

LEGLA

GUERRERO PALACIOS LAURA YOLANDA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO

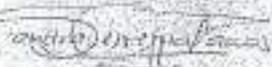
SAN BERNARDO DEL INCA

CANTÓN

PARRISIANA

ZONA

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE LA JEFATURA


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CIUDADANÍA 1708931710
 GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA
 PICHINCHA QUITO EN BLAS
 15 JUNIO 2014
 0759 1307 F
 PICHINCHA QUITO
 0812 51 2045



ECUATORIANA *****
 CASADO MARIE
 SUPERIOR
 CARLOS LEONARDO GUERRERO
 BEATRIZ PALACIOS
 15/06/2014
 1708931710


 1011857


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014
015 **1708931710**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA
 PICHINCHA QUITO EN BLAS
 15 JUNIO 2014
 0759 1307 F
 PICHINCHA QUITO
 0812 51 2045

 AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

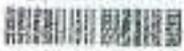
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / REGISTRACIÓN

74 170907738-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
GUERRERO PALACIOS
CARLOS ALBERTO
Lugar de nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS
Fecha de nacimiento 1984-04-13
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil DIVORCIADO



DISTRICCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

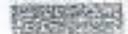
APellidos y Nombres del padre
GUERRERO GUERRON CARLOS EL PASADO
Apellidos y Nombres de la madre
PALACIOS VENTURELLA YOLANDA ROSA DÍAZ
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2013-08-13

Fecha de expedición
2023-09-13

[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
SECRETARIO

VEZ-PROVISTA



BOLETA DE VOTO 40386
BOLETA DE VOTO 40386

011

011 - P133

1709077380

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUERRERO PALACIOS CARLOS ALBERTO

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
PICHINCHA COCHABAMBA 1
QUITO ZONA 4
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]
EJECUTANTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO,
IDENTIFICACION Y CENSALACION



CÓDULA DE IDENTIFICACION N° 040128322-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO MAPLA ROSA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1504-09-85
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / FORMACION NO. EN GEOGRAFIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO GUERRON CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAPLA EDITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EMISION

QUITO
2014-02-14
FECHA DE EXPIRACION
2021-02-14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECIONES SECCIONALES 25-02-2014

002 - 0086
NUMERO DE IDENTIFICACION 0401283221

PROVINCIA QUITO
CANTON QUITO

PROVINCIA	OPCION DE VOTACION	1
QUITO	COTACOLLAS	1
QUITO	BARROSA	2
QUITO	QUITO	3

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que al presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obre de foja(s) o(ng), que me fue presentado para este efecto y que actúo seguido de(ivi) al interesado.
Quito, a 04. NOV. 2015.....

[Signature]
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Doctora Magaly Bustamante Andrade, con Matrícula No. 886 C.A.A., protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en DIECISEIS fojas útiles, y en esta fecha el ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON, A FAVOR DE YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS Y OTROS.- QUITO, A 4 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEXTA copia de
PROTOCOLIZACION DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE
BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE: CARLOS ULPIANO GUERRERO
GUERRON, a favor de YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA,
LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS Y OTROS, debidamente firmada y
sellada en Quito, a veinte y nueve de diciembre del año dos mil quince.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Paola Delgado Loor".

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Nº 0447197

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

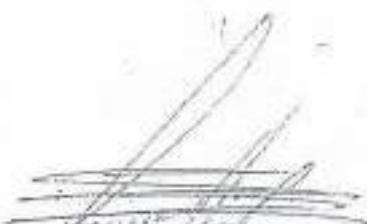
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 146, repertorio(s) - 103726

Martes, 17/11/2015, 10:07:46


**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO

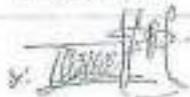
Causante (s)

Señor: CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA; y, de la señora: YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



CARLOS FALLO



-NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 13 folia(s) (o)j(es), que me fue presentada para este efecto y que esta seguida devolví al interesado
Quito, a 14 ABR. 2015


Dra. Paola Delgado Loay
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



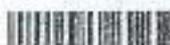
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN



* 180186593-0

CIUDADANÍA
ESTADOUNIDENSE
GUERRERO PALACIOS
LAURA YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONJUNTO SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADU CIVIL CASADA
SUELTOS
SILVANO AUGUSTO
CALVACHE B



ESTUDIOS
SUPERIOR
APELLIDO: GUERRERO
GUERRERO CARLOS
APELLIDO: MORALES DE LA MADRE
PALACIOS BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2032-05-11

PROFESIÓN / ESPECIALIDAD
ING. ELECTRONICO

V3330222

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE



003

IDENTIFICACIÓN

003 - 0189

1801865930

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDEJA

GUERRERO PALACIOS LAURA YOLANDA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

DIRECCIÓN
SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN



Nº 170893171-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARCO ANTONIO MOLINA B



1670 45 72 089 70

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO CARLOS ULPIANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALACIOS BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-03-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-03-23



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 MARCO ANTONIO MOLINA B



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

015 - 0210 1708931710
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GUERRERO PALACIOS SANDRA SORAYA



PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	B
QUITO	PICHINCHA	1
CANTÓN	SAN BLAS	2300

[Signature]
 EL PRESIDENTE DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO PALACIOS
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 170907738-0



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE
GUERRERO GUERRON CARLOS ALBERTO PALACIOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS VINTIMILLA YOTA LINDA HELENA
QUITO
2015-10-16
FECHA DE EXPIRACION
2025-10-16

PROFESION
EMPLEADO
234315242
NOTARIO SEGUNDO
Dra. Paola Delgado Lopez
QUITO - Ecuador

[Signature]
DRA. PAOLA DELGADO LOPEZ

NOTARIO SEGUNDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



011
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES MUNDIALES 17-FEB-2014
011-0123 1709077380
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GUERRERO PALACIOS CARLOS ALBERTO

PROVINCIA	COCHABAMBA	1
PROVINCIA	COCHABAMBA	1
CANTÓN	PARISCELES	4
CANTÓN	PARISCELES	ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



040128322-1

CLASIFICACIÓN DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO MAFLA
ROSA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA
SANTO
SANTA FE
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. EN GEOGRAFÍA

V934874244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO GUERRERO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAFLA EDITH YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2014-02-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

002
002 - 0088
Módulo de Certificación
GUERRERO MAFLA ROSA ELENA

0401283221

PROVINCIA
MORONA
DISTRITO
SANTO
CANTÓN
SANTA FE

GRUPO ÉTNICO
1
COROLLAS
2
YAKA
3
MIXTA

[Signature]
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION EXTRAJUDICIAL, OTORGADO POR: SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS Y OTROS, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A 14 DE ABRIL DEL 2016.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
E.S.

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº. 170082528-2

CÉDULA de
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS VINTIMILLA
YOLANDA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CIUDAD
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1509-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEPO F
ESTADO CIVIL VIUDO
CARLOS ULMANO
GUERRERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y NOMBRES DEL PADRE
PALACIOS EL DY
APellidos y NOMBRES DE LA MADRE
VINTIMILLA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-23



[Signature]
REGISTRARIO

[Signature]
FRENTE CEDULADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 5 feja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido doy fe al interesado.
Quito, a 14 ABR 2016

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA No. **070012577-6**

APellidos y Nombres
**GUERRERO GUERRON
CARLOS ULPIANO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN
TULCAN**

FECHA DE NACIMIENTO: **1936-02-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**YOLANDA BEATRIZ
PALACIOS VINTIMILLA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **RETRADO**

APellidos y Nombres del Padre
GUERRERO JULIO

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRON ENRIQUETA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2015-03-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-02

V3343V2242

000752070





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA No. **170082528-2**

APellidos y Nombres
**PALACIOS VINTIMILLA
YOLANDA BEATRIZ**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
SAGRARIO**

FECHA DE NACIMIENTO: **1936-02-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**CARLOS
GUERRERO GUERRON**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TAQUIGRAFO**

APellidos y Nombres del Padre
PALACIOS ELOY

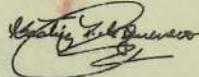
APellidos y Nombres de la Madre
VINTIMILLA ROSA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-09-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-01

V4343V4442

000752070


Quito 02 de junio del 2016

SEÑOR

EDUARDO MARTINEZ GUZMAN

GERENTE

COMPAÑÍA VELOTAX

TULCAN.-

De mis consideraciones:

Yo, YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA de cedula de identidad N.- 1700825282 solicito a usted muy respetuosamente lo siguiente:

Realizar el trámite correspondiente del registro en el libro de acciones de la COMPAÑÍA VELOTAX, mis acciones correspondientes a once mil novecientos cincuenta y cuatro (11954) por un valor de cuatrocientos setenta y ocho 16/100 centavos (478, 16) dólares americanos según el siguiente antecedente:

La señora SANDRA SORAYA GUERRERO PALACIOS por sus propios derechos y como mandataria de su hermana la SRA. LAURA YOLANDA GUERRERO PALACIOS, CARLOS ALBERTO GUERRERO PALACIOS Y ROSA ELENA GUERRERO MAFLA, **adjudican** a la SRA. YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA el cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de las acciones antes referidas y que le correspondían a nuestro difunto padre el SR. CARLOS ULPIANO GUERRERO GUERRON. De esta manera se consolida el 100% de las once mil novecientos cincuenta y cuatro (11954) acciones con un valor de cuatrocientos setenta y ocho 16/100 centavos (478, 16) dólares americanos, bajo la titularidad de la SRA. YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA.

Con estos antecedentes señor gerente que se registre en el libro de acciones de la empresa.

Atentamente:



SRA. YOLANDA BEATRIZ PALACIOS VINTIMILLA

1700825282